



Hechos Relevantes

EEFF DICIEMBRE 2025

Tanner Servicios Financieros

TANNER SERVICIOS FINANCIEROS**Hechos Relevantes****HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 24 de enero de 2025, se suscribieron y pagaron otras 100.000 acciones emitidas por Tanner Banco Digital por un total de \$30.000.000.000, Tanner Servicios Financieros S.A. suscribió y pagó 99.900 acciones e Inversiones Bancarias SpA, 100 acciones.

Con fecha 6 de febrero de 2025, Tanner Servicios Financieros S.A. recibió de parte de la Comisión para el Mercado Financiero, a través de Resolución Exenta N° 1601 la autorización para el Funcionamiento de Tanner Banco Digital.

Con fecha 19 de junio de 2025, Tanner Servicios Financieros S.A. adquirió la totalidad de la cartera de créditos correspondiente a financiamiento automotriz y operaciones de leasing de Marubeni Auto Finance Limitada, por un monto de MM\$62.758. En el marco de esta transacción, la Sociedad reconoció una provisión por pérdidas crediticias esperadas por MM\$3.560, de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La cartera adquirida fue registrada aplicando el método del costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, reflejando de esta manera el reconocimiento inicial, la estimación de deterioro y la posterior medición conforme a los criterios establecidos por dicha norma internacional.

Con fecha 14 de agosto de 2025, se informó que mediante escritura pública de 8 de junio de 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, Tanner Servicios Financieros S.A. ("TSF") y Nissan Chile SpA ("Nissan"), sociedad subsidiaria de Nissan Motor Co. Ltd. de Japón, constituyeron la sociedad Nissan-Tanner Financial Services SpA (la "Sociedad") cuyo objeto es el otorgamiento -directamente o a través de filiales de propiedad exclusiva- de productos financieros para la adquisición de vehículos motorizados al por mayor y menor y negocios relacionados. La propiedad accionaria de la Sociedad al 14 de agosto de 2025 es de un 49% de Tanner Servicios Financieros S.A. y de un 51% de Nissan Chile SpA.

En esta fecha Tanner Servicios Financieros S.A. y Nissan Chile SpA, han alcanzado un acuerdo para que TSF adquiriera la totalidad de las acciones que Nissan posee en la Sociedad, pasando TSF a ser dueño del 100% de las acciones emitidas.

La materialización de la operación se encontraba sujeta a la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica conforme lo establecido en el Título IV del Decreto Ley N° 211 de 1973.

Con fecha 25 de agosto de 2025, se complementó el Hecho Esencial de fecha 14 de agosto de 2025, que da cuenta del acuerdo para adquirir la totalidad de las acciones que Nissan Chile SpA posee en la sociedad Nissan-Tanner Financial Services SpA, por parte de Tanner Servicios Financieros S.A. El Monto involucrado en la adquisición del 51% de las acciones, es el valor libros que corresponde, al 31 de marzo de 2025, a \$14.125.224.000. El pago del precio se financia con recursos propios. La operación de compraventa de acciones se materializaría una vez que la Fiscalía Nacional Económica la apruebe.

Con fecha 20 de octubre de 2025, la filial Tanner Banco Digital dio inicio a sus actividades y comenzó sus operaciones.

TANNER SERVICIOS FINANCIEROS

Hechos Relevantes

Con fecha 22 de octubre de 2025, se suscribieron y pagaron 134.000 acciones de Tanner Banco Digital por la suma de \$40.200.000.000. Tanner Servicios Financieros S.A. suscribió 133.866 acciones, pagando \$40.159.800.000 e Inversiones Bancarias SpA, suscribió 134 acciones pagando \$40.200.000.

Con fecha 26 de enero de 2024 fue recibido el certificado de autorización provisional que faculta a Tanner Banco Digital a continuar trámites para crear una empresa bancaria en Chile, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Bancos.

Con fecha 1 de marzo de 2024 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas donde fueron aprobados la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, relativos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 27 de marzo de 2024 el Directorio acordó designar como director de Tanner Servicios Financieros S.A. a don Matías Acevedo Ferrer. La designación se produce por la renuncia del director don Fernando Tafra Sturiza, presentada con esta misma fecha y de la cual tomó conocimiento el Directorio.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2024, se acordó, disminuir de 7 a 3 el número de directores de Tanner Servicios Financieros S.A., la revocación del Directorio en funciones hasta y la elección como nuevos directores de la sociedad, por los próximos 3 años, a don Fernando Zavala Cavada, doña Bárbara Vidaurre Miller y don Luis Felipe Massu Heiremans y modificar el nombre de fantasía de la sociedad a TSF S.A. o TSF.

Con fecha 26 de agosto de 2024 mediante resolución exenta nro. 7761 la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y los estatutos de la filial bancaria denominada Tanner Banco Digital.

Con fecha 1 de octubre de 2024, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó aumentar el capital de la sociedad en \$196.023.800.036 dividido en 1.380.922 acciones de una misma serie ordinaria sin valor nominal, mediante la emisión de 168.000 acciones de pago, renunciando los accionista a su opción preferente a favor de International Finance Corporation (IFC), respecto de 160.000 acciones, de las que 80.000 deberán ser suscritas y pagadas dentro de un plazo de 60 días desde esta fecha y 80.000 acciones restantes en el plazo de 36 meses de esta fecha. En la misma Junta, se acordó distribuir utilidades acumuladas y como dividendo eventual por \$20.000.000.000, correspondiente un dividendo de \$16.472 por acción, a la fecha este evento se encuentra materializado.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, IFC suscribió y adquirió un total de 75.706 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, pagando en este acto la cantidad de \$19.098.000.000.